

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.052

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre...
Extranjero...

ALMERIA—Lunes 26 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. En
cambio se reciben los de la mañana a las 10 de la mañana.
Aunque se cobra de 25 céntimos en adelante, se cobra
de 10 en adelante. Para los suscriptores en el extranjero...

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

GRAN ESTABLECIMIENTO

balneario de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, sulfatadas litíneas, ferruginosas. Temperatura 46° c.

Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Gimenez.

Aguas efervescentes en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo, neurastenia, clorosis, escurfulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos a la población.

Coches diarios a la capital y a la estación de Santa Fé de Mondújar

MADERA PINROBLE.

Ha llegado el segundo cargamento de esta madera, procedente de las cuencas del río Miño (Galicia), preparada para barriles por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y C.ª, S. en C., Murcia y Cartagena.

Único representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

EL EMPRÉSTITO.

Parece que el ministro de Hacienda planteará en uno de los primeros consejos de ministros que se celebren, la cuestión del empréstito.

Esta es una cuestión magna porque lleva envueltos y aparejados grandes compromisos, cuya responsabilidad recae después, por modo directo, en la nación.

Los Gobiernos negocian esos empréstitos y el país los paga y suele ocurrir que los Gobiernos salen con ellos de sus apuros, y la nación, por el contrario, y con dolorosa frecuencia, como enseña la experiencia, se hunde más y más en aquella responsabilidad.

El mal grave en todo esto está en la falta de equilibrio económico que se refleja en la confección de los presupuestos, pues mientras se aumentan los gastos y se llega en los ingresos, forzando la máquina, a muy cerca de los mil millones del presupuesto ideal, no se vigoriza la producción ni se hace el catastro, ni se abren nuevos manantiales de riqueza.

Para que los empréstitos resulten provechosos, es indispensable que se puedan ir enjugando con recursos nuevos, y esto es lo que ante todo habría de proponerse al Gobierno, supuesto que medios hay y en su mano está el crearlos, con sólo que regularice la tributación y persiga las ocultaciones de riqueza.

GRATITUD.

La caridad, fuente de todas las virtudes, que hermosa las almas y las purifica, que cual árbol bienhechor plantado por mano generosa, cubre con su sombra, no solo a aquellos en cuyo beneficio se levantara, sino al mismo que le plantó. La caridad, repito, faro luminoso que debe guiarnos siempre en la ruta de la vida, presenta variedades tales como la denominada filantropía, benevolencia ó bienquerer; la beneficencia ó bienhechor; la compasión ó padecer con el que sufre, desorganizando de la parte que se toma en sus sinsabores.

Por medio de ella se siente aliviado el necesitado en razón de las personas que la manifiestan interesarse por su suerte.

En cambio el favorecido, el ayudado, el socorrido ó alzado, debe experimentar gratitud; sentimiento venturoso, cualidad bella, que ennoblece y dignifica. Memoria del corazón se ha llamado a este deber santo, y nunca pudo darse definición más cierta ó inspirada, porque el recuerdo de los beneficios debe quedar honda é indeleblemente grabado en el corazón.

El ingrato se asemeja a los profundos sanos del Océano que en la borrasca tempestad sorbe insatisfiable tesoros inmensos, víctimas preciadas devolviéndolos hinchado amarga espuma y roncós mugidos. Por el contrario el alma agradecida es como el arroyuelo que al serpentear por el aminor valle, salpica con sus líquidas perlas las flores que bordan su orilla guardando su imagen reflejada en el cristal de su difusa corriente.

Tan hermoso es el sentimiento de la gratitud como sublime y puro es el amor de la caridad.

Y si es así; si la gratitud nos recuerda el favor concedido, si a nuestra memoria acusa para obligarnos a pensar en el bien, en el servicio, en la ayuda ó en el amparo prestado, no ha de ser yo el que se olvide ni por un solo instante del más noble de los homenajes, que es el reconocimiento, el cual tanto honra al que lo tributa como al que lo recibe.

El que es ingrato no puede ser buen hijo, no puede amar porque su corazón está muerto, jamás se interesará por el bien del prójimo, ni mucho menos podrá ser buen patriota y el que a esto afirma, el que esto escribe, nunca dejó de abrigar en su pecho tan noble como sagrado sentimiento. Reconocidísimo estoy a los que de mi humilde personalidad se han ocupado.

Gratitud inmensa siento mi alma hacia los que han patrocinado mi modesta producción, que no puede sumar otros méritos que los de estar inspirada en el amor a los «desgraciados».

A los que con indulgente benevolencia han mirado, leído ó comentado mi trabajo, dedico estas mal trazadas cuartillas.

No ha sido otro el móvil que me ha impulsado a escribir el presente artículo.

Sierva, pues, de espontáneo tributo rendido al más santo y puro de los deberes, cual es: el del reconocimiento.

Considero así el «Heraldo de Madrid» y cuantos periódicos han publicado, reproducido ó comentado, mi proyecto. Para todos guarda imperecedero recuerdo de gratitud el iniciador entusiasta de la FIESTA DE LOS POBRES O EL MEJOR FESTEJO.

Francisco Simon Izquierdo.
Almería 22 de Mayo de 1902.

AGUARELA.

Empieza la irreverencia.

Diez y seis años hemos estado los españoles, sabiendo del Rey por referencias. La ocupación de S. M. en ese tiempo, calculese la que habrá sido; una vida de higiene, de estudio, de honestos esparcimientos en esa y en el campo y de piedad y reflexiones cristianas.

Ahora, de buenas a primeras, sale a la vida pública y todo bicho viviente habla de las cuslidades y prendas

morales del Monarca, como si toda la vida hubiese vivido con él en amigable consorcio. ¡Qué talento, qué prevision, que iniciativas, que liberal, que democrata, que ocurrente, que clerical es S. M. el Rey! Pero todo eso dicho con ligereza, irreflexión ó irreverencia por todos los que han ido a barbarizar a Madrid.

¡Por María Santísima, caballeros, seamos cuerdos! a los diez y seis años ya sabemos poco más ó menos lo que todos los hombres pueden saber, hacer y pensar, mas aun, si durante ese tiempo no han pensado en maldita de Dios la cosa, mas que en mandar y estar bien.

Pero, ya se va, como con la Regencia se ha cerrado el capítulo de una historia de sangre, lágrimas y desventuras, al abrirse en blanco otra página por la simpática y adulescente Majestad de Alfonso XIII, en un presente en que todos desyaríamos, unos por el dolor y otros por ramos de rabia; claro está, los espasmos del fabril deseo, sustentando antagónicas ideales aguijoneados por la necesidad, nos impelen a mirar en el Rey el símbolo de todas las compensaciones del porvenir.

Y no aguardamos a que las iluminaciones se apaguen, ni a que los extrangeros se vayan, ni a que los ecos del público y madrileño regocijo terminen, y lo que es todavía más duro, ¡a que los Alcaldes regresen para volver a los dimes y diretes, a los escándalos de criticarlo todo y de familiarizarnos con lo más grande y supremo del Estado, que es el Rey nuestro señor.

¡Que «confanzudos» somos los españoles cuando nos quedamos solos! No seamos irreverentes; pensemos en la significación y grandza que todo eso representa; en que a Sagasta lo han hecho grande de España y Gentil de casa y boca, cuando se le oían los cañones y no puede mascar el agua, cosa que Consueja apunta en su cartera para el día de mañana y Morino anota hoy con buen apetito y mejor humor.

Por que en este mundo cada uno es grande ó Gentil a su manera, y como dice el refrán: «Cada uno tiene su modo de matar pulgas».

X.

A LA MEMORIA DEL JÓVEN

D. Pedro Lopez Echeverría.

Mater dolorosa... Consolatrix Afflictorum...

¡Qué triste es la maza de los sepulcros!

Melancólica y triste como el gemir de la torozá herida en el sombrío follaje de la salva.

Pero, tiene también el dolor su dulce voluptuosidad que nos transporta a las sublimes regiones del sentimiento más puro.

Abriémos entonces esa funérea puerta... lejos de la algazara del mundo, quiero respirar el aire de las tumbas.

¡Su nicho!... Pedro está allí...

Como en fértil jardín trinan las aves, jugustean los céfiros y esparcen sus aromas las flores, él vivía en su dichosa morada. Como el clavel abra su broche entre la fresca lozana del campo, como el piñe ostenta su blancura en la plácida laguna, como el jazmín que se refresca ufano en la onda cristalina del arroyo, así, así trascurrían sus años primaveriles en el seno de su apreciada familia, hijo respetuoso y querido, hermano cariñoso, amigo y compañero íntimo.

Más ¡ay! como la tempestad bravia razonando conturba el aire y desata el rayo y quiebra los pisos de la sierra y el endeble tallo del prado, llegó el horror y turbión de la Perca y la flor de su existencia tronchó.

Hace muy pocos días un inmenso cortejo que acompañaba sus mortales despojos...

Sepulturero, abra ese puerta, quita esa funérea losa... Vedle... es un ángel que duerme el sueño de los justos...

Sobre su tumba rezad y no lloreis. ¡No es la vida un obscuro mar tempestuoso y la muerte no es para el errante el puerto deseado en donde el navegante encuentra su reposo? No lloreis entonces... Vuestro llanto

podría despertarlo y para un ángel es terrible despertar otra vez entre las miserias de este mundo falaz...

El duerme el sueño del sepulcro, mientras su espíritu vive en la celeste mansión. No, no lloreis por mis déudos queridos, padres, hermanos, parientes y amigos, no lloreis por mí...

¿Veis esas flores que adornan mi sepulcro? En su color, en su cáliz, en sus verdes hojas está el emblema de la fé y de la esperanza, la dulce esperanza de vernos juntos un día aquí en el cielo...

Cesa, pues, vuestro llanto y tú sobre todos, desconsolada madre, cuyo corazón está herido con los dardos punzadores del más acerbo pesar, busca en la fé del cristianismo el bálsamo consolador.

Como la blanca aurora va colorando la gaya flor, como el rocío de la mañana sustenta la campiña, como la brisa lleva frescura y vierte aromas de primavera, así la fé nos inspira consuelo y valor en las más tremendas amarguras...

¿Véis? Esa es la pedregosa ruta del Calvario... Sube hasta alcanzar la sombra...

Allí, entre el oprobio, el esorcio y los más crueles martirios, espiró sobre un vil madero el Redentor del mundo, Jesús.

Allí también estaba una santa mujer desecha en lágrimas devoradoras de acibar y de hiel; la Virgen de Nazaret... su madre...

¡Hay dolor que pueda igualar al dolor de esa madre?...

A ella, pídele job! afligida madre, que acocja sus pesares, que enjuga tu llanto y te consuele...

Pedro no ha muerto... está con ella y si con ella está la eterna dicha, tu hijo es eternamente dichoso entre los ángeles del Cielo, y allí ruega por tí... Mater Dolorosa... Consolatrix Afflictorum... consuelo y resignación para mi madre, para mi madre querida...

Prof. ANTONIO BROCCA.

Desde Baeza

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Ha terminado en esta ciudad la feria que ha tenido lugar en los días 17, 18, 19, 20 y 21, en los que también se ha festejado la Jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

A las doce de la mañana del primero de dichos días, las bandas de música municipales recorrieron la población tocando escogidas piezas de su extenso repertorio. A las nueve de la noche hubo gran velada con fuegos artificiales en el Parque de Montilla, viéndose profusamente iluminados los edificios públicos y muchos particulares.

A las seis de la mañana del 18, las mismas bandas municipales recorrieron las calles tocando diana y por la tarde tuvo lugar una corrida de toros, lidiados por las cuadrillas del «Chico de la Blanca», «Bocanegra» y «Carpinterito». Todo fué de desecho en esta espectáculo; toros de desecho, caballos de desecho, toreros de desecho; la presidencia... aguantando tanto desecho hasta las ocho de la noche en que dicen que terminó el espectáculo, pues yo, aburrido ante tanta ociosidad é igaominia, abandoné la plaza a la salida del quinto de Barrionuevo, quedando en disposición de no volver a pisarla por muchos años que viva en esta y por muchas corridas que más ó menos pomposamente se anuncien.

A las once de la mañana del 19 tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el número más simpático del programa: una fiesta escolar en la que se distribuyeron premios a los niños de las escuelas públicas que los habían merecido en los exámenes verificados con anterioridad. Estos premios consistieron en trajes, diplomas hermosísimos de primera, segunda y tercera clase, y medallitas. Tuve la honra—y no se tome en mal sentido esta manifestación—de que la escuela que regenta fué favorecida con el mayor número de premios de todas ellas y con el único extraordinario, ascendiendo

72 el total de los otorgados a la misma.

Una banda de música amenizó este hermoso acto, que terminó con un discurso del vocal eclesiástico de la Junta local, párroco del Salvador D. José Martínez Soler, quien, atribuyendo las principales causas de nuestros males a la falta de educación y de instrucción, exhortó a los padres a que no descuiden el deber ineludible de enviar a sus hijos a las escuelas, prometiendo que las autoridades cumplirían con el suyo, a fin de que Baeza marche a la cabeza de los pueblos grandes, que son aquellos que más se distinguen por su amor a la enseñanza.

A las cinco de la tarde del 20 hubo gran concierto musical en la plaza de toros por las bandas que dirigen los reputados profesores D. Manuel María Ruiz y D. Ricardo Serrano. Lo fría y desapaible de la tarde fue causa de que no concurriera número público a este único espectáculo, dada la acción de este pueblo a tan sublime arte.

Las mismas bandas amenizaron la tarde del 21, fría y desapaible como la anterior, el último número del programa, que consistió en la elevación de fantochas y en cucañas en el Paseo de Alfonso XII.

En los teatros del Liceo y Primitivo, han venido actuando y continúan aún compañías dramáticas en el primero, dirigida por D. Miguel Cepillo, y en el segundo la de zarzuela de D. Pablo Gorgé, que estuvo há poco en el de Variedades de esa capital.

Ha habido que lamentar estos días dos desagradables sucesos: la tarde del 20 fué herido de una puñalada, sin fatales consecuencias, un joven; y en la del 21 un sujeto recibió de su cuñado un fuerte garrotazo, del que afortunadamente parece va mejorando.

El vapuleador es natural de esa provincia.

De V. afmo. S. S. y corresponsal EL ABATE FARRA.

Baeza 23, 1902.

NOTAS

Propaganda carlista.

Según leo en «El Liberal» de Barcelona, han sido detenidos en aquella capital varios caracterizados carlistas, por estar realizando trabajos de propaganda.

Los agentes de la policía practicaron un minucioso registro en una casa de la calle Cadena, incultrándose de algunos manifiestos y retratos de D. Carlos, que el dueño de la indicada casa había tirado al «retrete» al verse sorprendido.

Buenos saldrian los papeles y por ende los retratos; al sacarlos los agentes ya estarían hechos un asco.

Novena de solteras.

Dicen de Nueva York que en la Iglesia católica de San José, en Hoboken, se está celebrando una novena de solteras, que piden un marido por amor de Dios.

Cuestión de países: en España cuando las mujeres se encuentran en estado de «cotorras» le rezan a San Antonio para que les mande un marido y algunas hasta suelen contentarse con un «soldado de caballería».

Estas solteras devotas que a Dios le piden marido, que le pidan un buen dote, que es hoy el gran específico.

Contra los fumadores.

Según noticias de la prensa norteamericana, en aquel país se ha emprendido una verdadera campaña contra el uso de los cigarrillos.

En Chicago se ha dado un decreto prohibiendo la venta de tabaco y de papel de fumar en un radio de 200 metros de las escuelas.

En otros Estados se ha prohibido legislativamente la introducción y venta de cigarrillos, castigando con multas de 50 a 200 dólares a los contraventores.

En el Canadá se ha prohibido en absoluto fumar a todos los menores de diez y ocho años.

Con este motivo han ocurrido serios altercados entre los fumadores y las autoridades.

Si aquella gente tuviera allí otra «tabacalera» para ese vicio evitar, por lo malo y caro, era cosa ya de no fumar.

Episodio curioso.

La campaña del Transvaal que ha tenido tanto episodio heroico, cuanta no bastante recogido.

Al principio de la guerra el coronel alemán Schial, compañero de destierro actualmente del general Cronje en Santa Elena, efectuó un reconocimiento en las inmediaciones

de Elandsbagte, acompañado de escaso número de soldados.

Durante su ausencia, los alemanes que constituían su comando, sorprendieron la estación ferroviaria de dicha población, en que se hallaba formado un tren cargado de víveres y bebidas.

El soldado alemán no es refractario, ni mucho menos, a echar un trago de whisky ó brandy cuando se presenta ocasión propicia para ello, sobre todo cuando el jefe no está presente.

Así lo hicieron los alemanes en cuestión; pero con tanta profusión y tanta prisa se dedicaron al trasiego, que a la media hora el comando entero dormía como un solo borracho.

Entre tanto un espía inglés avisó lo que ocurría a un batallón de highlanders acampado en las inmediaciones.

Llegaron los escoceses a paso de carga, y sin disparar un tiro hicieron prisioneros a todos los durmientes. Luego, para celebrar la fácil hazaña, crayeron los vendedores oportuno en extremo brindar a la salud de Eduardo VII, y así lo hicieron, prolongándose de tal modo la serie de los brindis, que a poco, apesados y prisioneros, dormían a pierna suelta.

Como quiera que los alemanes habían bebido antes que los ingleses, era natural que salieran de su letargo antes también que ellos.

Así ocurrió, y una vez desapejados, se llevaron el tren de provisiones y todos los highlanders.

No estuvo mal el encuentro, ni mal la hazaña primera; pero lo que es la segunda, le hace reír a cualquiera.

La Gaceta.

DIA 24.

ESTADO.—Real decreto ascendiendo a embajador y nombrándole para la embajada en Viena, a D. Wenceslao Ramirez de Villa Urrutia, «nviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Bruselas».

GOBERNACION.—Real orden resolutoria de una consulta promovida por el Ayuntamiento de Cartella sobre pago de honorarios a médicos por reconocimiento de mozos.

Otra ordenando en el Instituto de Alfonso XIII una sección destinada al estudio de la desinfección.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Ley declarando incluida entre los monumentos nacionales la Catedral de Mondoñedo.

Real orden declarando que don Antonio Rigalt tiene derecho a concursar con profesores numerarios y D. Eduardo Lange con ayudantes numerarios, las plazas de profesor o ayudante que por este turno hayan de proveerse en las Escuelas de Industrias y Bellas Artes.

Otra resolviendo se agreguen varias cátedras de matemáticas a las oposiciones de igual asignatura de los Institutos de Santiago, Lérida y Vitoria que se están verificando.

Otra nombrando catedrático de matemáticas del Instituto de Guadalupe a D. Manuel García Molina y Martell, que lo es de igual asignatura el de Soria.

A LOS CONTRATISTAS

Compañía gaditana de minas

LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR.

Para la construcción del ferrocarril de las minas de Aznalcollar al Guadalequivir, se abre desde hoy un concurso que terminará a las cuatro de la tarde del día 25 de Junio próximo.

Será objeto del concurso la construcción de las obras de fábrica y de explanación del primer trozo de la vía en una longitud de 29 kilómetros comprendidos entre el origen en las minas y la estación de Camas, de la línea de Sevilla a Huelva.

Los que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar por escrito una relación de precios unitarios para cada clase de obra, y fijar el plazo mínimo de la total construcción, que no podrá exceder de un año.

Esta última condición se tendrá en cuenta para la adjudicación.

La Compañía no se compromete a otorgarla al mejor postor sino al que a su juicio ofrezca más garantías de buena y rápida ejecución.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto todos los días laborables en sus oficinas técnicas de Sevilla, calle de Zaragoza número 22, y las proposiciones deberán dirigirse al Sr. Presidente D. Lorenzo Lacave, a su residencia oficial de Cadiz, donde el Consejo de Administración abrirá los pliegos el día y hora arriba expresados.

Para tomar parte en el concurso

se exige un depósito previo de cinco mil pesetas.

Cádiz 22 de Mayo de 1902.—El Secretario, SALVADOR VINIEGRA.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio camarero y económico.

15, REAL, 15.

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del segundo teniente Alcalde Sr. Perez Lopez, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Alonso Leal de Ibarre, Jimenez Orozco, Perez Calderon y Massa.

Fue leida y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta de los dos asuntos siguientes:

—Factura de D. Fernando Estrella por la inserción de anuncios en el «Boletín Oficial».

—Invitación del Ilmo. Sr. Obispo para que asista el Ayuntamiento a la procesión del Corpus.

Seguidamente se dió el acto por terminado.

Que conste.

Con motivo de la manifestación que el pasado domingo organizó la «Federación Local de Sociedades», para colocar sobre la tumba de Dolores Guerrero Baeza, la lápida que le dedicó la Sociedad de obreros canteros de esta capital, y siendo imposible dar las gracias al sinnúmero de compañeros y amigos que formaron tan numerosa manifestación, nos han visitado los parientes de la citada compañera para hacernos constar, que jamás se borrarán de su memoria las pruebas de cariño tributadas a la que, en vida, fué cariñosa consejera de los obreros.

Conste, pues, lo que tanto desean los parientes de la finada Dolores.

Multas.

Hé aquí las que han sido impuestas a los vendedores del Mercado por falta de peso:

Antonio Garcia, Juan Ramirez, Rafael Soler, Diego Gozalez, Juan Gomez, Pedro Pardo, Antonio Nieto, Antonio Leal, Juan Garcia, Juan Rodriguez, Juan Martinez, Francisco Ibañez, José Esteban y Ginés Gerez, cada uno en dos reales.

Honras fúnebres.

Con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento del que fué en vida nuestro amigo el pundonoroso militar D. Francisco Valencia y Fernandez, se celebrarán hoy en la Iglesia parroquial de Sanhadux, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

Comunion.

Antayer tomó la primera comunión en el Palacio Episcopal y administrada por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, la bellísima señorita D.ª Maria Casero y Avalo, hija de nuestro distinguido amigo D. Francisco Casero y Robledo, Administrador de Contribuciones de esta provincia, por lo que le damos la más completa enhorabuena.

«Relampagueo».

Este simpático novillero almeriense, torera pasado mañana, festividad del Corpus, en la plaza de Jaen.

Exámenes.

El día 21 del corriente tendrán lugar en el Instituto los exámenes de ingreso, comenzando estos actos a las 9 de la mañana.

Ayer dieron principio los correspondientes ejercicios para dar validez académica a los estudios hechos por los matriculados en las diversas asignaturas del grado, en dicho centro docente.

Novenario.

Hé aquí el solemne novenario que en honor del Santísimo Sacramento, celebrará su Real é ilustre hermandad en la iglesia del Sagrario, el cual dará principio el viernes 30 del actual y terminará el día 7 de Junio próximo.

Todas las mañanas a las 7 y media se exponerá S. D. M., celebrándose a continuación una misa rezada.

Por la tarde a las seis, y tan pronto termine la procesión de coctava que se celebrará en la Catedral, se pondrá S. D. M., rezándose la estación al Santísimo y el Rosario. Seguirá el sermón por el orador que correspondía según la lista más adelante siguiente, concluyéndose con la novena, motete, trisagio y reser- va.

ORADORES ENCARGADOS DE LOS SERMONES.

Día 30 de Mayo.—Visraes.—Don Eduardo Rodrigo Sanz, Canónigo Leccorial.

Día 31.—Sábado.—D. Manuel Rodriguez, Cura párroco del Sagrario.

Día 1.º Junio.—Domingo.—D. José Alvarez Benavides, Canónigo.

Día 2.—Lunes.—D. Fernando Alonso del Campo, Canónigo y Catedrático del Seminario.

Día 3.—Martes.—D. Francisco Roda, Cura párroco de Lubrin.

Día 4.—Miércoles.—D. Juan Cruz Saez, Presbítero.

Día 5.—Jueves.—Sr. D. Leonardo Ayala, Catedrático del Seminario.

Día 6.—Viernes.—D. Emilio Jimenez, Canónigo Doctoral.

Día 7.—Sábado.—D. Francisco Oñá, Canónigo.

Sr. Alcalde.

En la esquina del Hotel de Londres que dá entrada a la calle de Ba- loy, hay una boca de riego, de la que los mangueros no hacen mucho uso.

Con ello, queda sin recibir los beneficios del riego, a amplia explanada de la plaza del Teatro, que está invadida por el polvo.

Rogamos a V. S. de las órdenes oportunas al Inspector de la limpieza, para que por los empleados a sus órdenes se proceda a hacer el riesgo «diario» por dicha boca, si en toda ocasión necesario, mucho más ahora en que el tránsito es más frecuente y los vientos levantan el polvo depositado en las vías públicas.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Novillada.

La empresa que ha tomado a su cargo la novillada que se celebrará en nuestra plaza de toros el día de San Pedro, ha adquirido reses de la céntrica ganadería de Benjumea.

También ha contratado a los célebres matadores de novillos «Bombita III», «Lagartijillo chico» y «Islam paguito».

¡Bien por el municipio madrileño!

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado regalar a cada niño pobre nacido el día 17 de Mayo, una cartilla del Monte de Piedad por valor de 26 pesetas, gratificándose, además, a las madres con otras 25 pesetas.

A cada matrimonio de pobres celebrado en dicho día, se le entregará 50 pesetas, a igual cantidad a las familias de los fallecidos que carezcan de recursos.

Los enfermos necesitados que el repellido día estuvieron sometidos al tratamiento de los médicos municipales, serán socorridos.

Y, por último, se pagarán los alquileres menores de veinte pesetas, a los inquilinos que en la expresada fecha estuvieran requeridos por el juzgado para desalojar la vivienda.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 24:

SERON.—Aplazados para el 7 de Junio:

Juan Prestel Mora, José Requena Fernandez, Luis Enrique Niza de Cardona, Francisco Castaño Corral, Serafin Perez Mateo, Antonio Garcia Gimenez, Emilio Rodriguez Perez, José Corral Torreblanca, Juan Ruiz Cepedeas, Pedro Martinez Perez Juan Garrido Comens, Juan Expósito Martinez, Antonio Fernandez Castaño, Juan Herrero Yélamos, Manuel Herrera Corral, José Martínez Fernandez, Juan Castillo Perez, Mauricio Lopez Lorente, Antonio Domene Martinez, Manuel Jimenez Fernandez, Juan Pisanca Hinojo, José Navarro Perez, Juan Mora Guayra, Antonio Moreno Lorenzo, Manuel Perez Domene, Serafin Lorenzo Hernandez, Antonio Castaño Castaño y Pedro Castaño Sanchez.

Declarados prófugos:

Antonio Herrera Gae, Juan Yélamos Sabanugo, Luis Castaño Gonzalez, Antonio Martínez Hinojo, Emilio Cano Rubio y Manuel Perez Martinez.

Exceptuados:

José Antonio Navarro Martinez, José María Trujillo Aranda, Ramon Mora Domene, Ramon Fernandez Requens, José Martinez Martinez, Ramon Perez Navarro, Antonio Herreras Perez, José Mora Vergara, José Perez Guirado, Francisco Gonzalez Rubira, Diego Fernandez Garcia, Antonio Castaño Sola, Manuel Biezquez Gonzalez, Juan Ruiz Martinez, Juan Martinez, Emilio Fernandez Perez, Luis Garrido Fernandez, José Torreblanca Domene, Antonio Rubio Herreras y Luis Herrera Garcia.

Declarados soldados:

Antonio Castaño Corral, Victor Mora Domene, José Hinojo Fernandez, Juan Perez Perez, Juan Rubio Martinez, José Quesada Torreblanca, Luis Perez Martinez, Francisco Cano Perez, José Pozo Domene, José Ruiz Cano, Antonio Chesa Hinojo, Manuel Corral Corral y Emilio Sanchez Mora.

Excluidos temporalmente:

Enrique Perez Domene, Manuel Yélamos Sanchez, José Rubio Perez, Antonio Perez Martinez, Manuel Jimenez Rodriguez, Emilio Mateo Navarro, Antonio Herrero Castaño, Angel Fernandez Garcia, Juan Pozo Manzanera y Juan Fernandez Pozo.

Excluidos totalmente:

José Perez Domene, Manuel Fernandez Perez, Pedro Sanchez Cano, Andrés Lopez Fernandez, Julio Mula Perisaguez, Francisco Herreras Fernandez, Jesús Perez Martinez, Serafin Martinez Blanque, Juan Martinez Cano y Antonio Cano Garcia.

A observación:

Félix Carpintero Sanchez. TIJOLA.—Aplazado para el 7 de Junio:

Francisco Encinas Torreallas, Juan Perez Mamandi, Francisco Lorente Jimenez, Antonio Garcia Lopez, Angel Sanchez Molina, José Ramos Perez, Cecilio Resina Valero, Tomás Arriaga Castillo, Juan Leon Martinez, José Perez Bonachera, Manuel Muñoz Expósito, José Toró Alhadi, Juan Lopez Oliver, Alberto Sanchez Martinez, Juan Berruazo Tijras, Enrique Lopez Rubio y Rafael Sanchez Pozo.

Exceptuados: José Lopez Guirado, Antonio Dominguez Jimenez y Juan Leon Perez.

Declarados soldados:

Ricardo Sanchez Pozo, Santiago Sanchez Garcia, Francisco Campoy Lorente, José Berruazo Requena, Angel Martinez Lucas y Ginés Liria Perez.

Excluidos temporalmente:

Hilario Lucas Gomez y José Cano Mateo.

Excluidos totalmente:

José Martinez Perez y Rafael Gallardo Molina.

REVISIONES.—CUEVAS.—Aplazados para el 7 de Junio: José Casado Garcia, José Romero Soler y Ginés Lopez Martinez.

Exceptuados:

Antonio Ponca Flores, José Flores Gonzalez, Bartolomé Campoy Perez, Juan Marquez Alarcón, Diego Castro Caparrós, Manuel Perez Martinez, Juan Sola Soler, Salvador Jimenez Campos, José Rojas Castellano, Andrés Garcia Colledo, Ildelfonso Navarro Rojas, Juan Marquez Vindez, Bartolomé Jimenez Ruiz, Antonio Augé Martinez, Diego Berenguel Gil, Antonio Latorre Navarro, José Navarro Gonzalez, Antonio Bernabé Navarro, Gonzalo Alarcón Navarro, Juan Asencio Rodriguez, Francisco Navarro Navarro, Nicolás Jimenez Ceno, Manuel Murcia Segura, Diego Soler Rodriguez, Alfonso Gallego Rodriguez, Francisco Rodriguez Gomez, Juan Castro Navarro, Juan Asencio Martinez, Antonio Roman Rodriguez, Felipe Perez Navarro, Pedro Cervantes Lorilla, Juan Lorilla Marin, Antonio Serrano Navarro, Francisco Garcia Gil, Andrés Marquez Aznar, Pedro Navarro Segura, Miguel Navarro Guirao, Diego Galera Perez, Antonio Rojas Garcia, Agustin Guirao Manchon, Pedro Alarcón Perez, Antonio Cortés Cortés, Miguel Guerrero Navarro, Juan Gonzalez Bravo, Pedro Perez Rodriguez, Diego Perez Navarro, José Mulero Alonso, Pedro Navarro Mendez, Miguel Colledo Ponce, José Milana Perez, Atanasio Haro Martinez, José Albarracin Suarez, Rosendo Martinez Serrano, Juan Rodriguez Sanchez, Juan Torres Navarro, Antonio Martinez Diaz, Pablo Lopez Castre, José Mulero Garcia, José Perez Alonso, Diego Valero Martinez, Juan Martinez Guayra, Martín Martinez Mellaño, Agustin Manchon Aznar, José Cervantes Caparrós, Francisco Martinez Serrano, Diego Gonzalez Ponce, Francisco Castro Navarro, Ginés Martinez Ruiz y Tomás Molina Santovés.

Declarados prófugos:

Juan Alarcón Alarcón y Pedro Bravo Castro.

Declarados soldados:

Baltasar Haro Sanchez, Pedro Rodriguez Ciscedo, Antonio Albea Juan y Ginés Ramirez Sanchez.

Excluido temporalmente: Cristóbal Gonzalez Garcia.

No le pegó.

Se ha presentado en nuestra redacción el segundo inspector de municipales Sr. Abd. manifestándonos que antayer no dió bofetada alguna al roviillero Ariza, en la plaza de toros, pues solo lo que hizo fué conducirle al palco presidencial, por mandato del Sr. Perez Gallardo.

Exámenes militares.

Los oficiales de las escuelas de reserva retribuidas, ingresados con posterioridad al 1.º de Marzo de 1895, que deseen ser examinados de las materias designadas en el programa

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

publicado, lo solicitarán hasta el día 30 de Junio próximo, no admitiendo se las recibidas después de esta fecha.

En cada capital de provincia de la Península, así como en Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Ceuta y Melilla, se constituirá un tribunal compuesto de un coronel presidente, y vocales un teniente coronel y dos comandantes pertenecientes todos á cuerpos activos de Infantería, Caballería y Artillería, designados por los Capitanes generales y Comandantes generales, con objeto de examinar á los oficiales que lo soliciten.

Los exámenes darán principio el 15 de Julio próximo.

Retrato.

En el nuevo salón de sesiones se colocó ayer el retrato del Rey don Alfonso XIII, pintado por la señorita Ana Sanchez Rubio.

También se ha colocado el dosel de dicho retrato, hecho con mucho gusto.

«La Última Moda»

publica en el núm. 751 (25 de Mayo) 41 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad, y con las respectivas adiciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1^a 62^a edición 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1^a 62^a edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Retiro.

En armonía con lo que tenía solicitado, se le ha concedido el retiro al teniente coronel, primer jefe de la Caja de Receltas y vocal de la Comisión mixta de Recrutamiento de esta capital, D. Andrés Clares Vicente.

Notarías vacantes.

Se han de proveer en el territorio de Granada, por el turno de antigüedad, conforme al Real decreto de 21 de Octubre de 1901, entre los Notarios que lo soliciten, las Notarías vacantes de Villacarrillo, Torrox y Huéscar.

Retiros.

Se han acogido en el arma de Infantería á la ley de retiros, 91 tenientes coroneles, 124 comandantes y 172 capitanes.

La propuesta de los coroneles que se retiran con el empleo de general de brigada se hará por decreto.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Royas Católicas 20.—José R. Eraso

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemieremina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 ptas.; por 350 al autor. Párra del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente copias de Mandato, mejores que las del Sr. Pizá de Barcelona, y que corran esta pronto y efectivamente todas las enfermedades venéreas.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: Epigrafe.

FRASE HECHA.



(La solución mañana).

AZUFRES
sublimados
y molidos.
S. Peydro é Hijo

Juzgado municipal.

DIAS 25 y 26

NACIMIENTOS

Ramón Miralles Lopez, Catalina Carrión Nicolás, Encarnación Martín Valverde, María del Carmen Lopez, Antonio Rodríguez Rodríguez y Juana Deminguez Alonso.

DEFUNCIONES.

María Ramos Ramirez, Angeles Toladano Muñoz, Juan Castillo Rueda, Carmen Garcia Fernandez, María del Mar de la Cruz, Angel Hernandez Garcia, Ana Navarro Joya, Juan Gimenez R. Quena, Dolores Sanchez Ortega, Miguel Salas Fernandez, Remedios Rubio Olivares, Andrés Fernandez Sanchez y Francisco Velasco Colomer.

CASAMIENTOS.

Vicente Isasi Isasmendi de Zugartea con Aurora Lopez Lopez, y Eduardo Martínez Perez con Josefita Quesada Perdo

M. nuel Espalú

Saldrá de este puerto el día 29 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixola, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Comisario, Luis Campor. Vigan del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases

de maderas útiles para construcción

Tablones, alfileres y vigas de maderas

de calidad superior y en magníficas

condiciones. Modificación de precios

del pasado año por otros muy económicos

y arreglados que registraré durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos

puntales para perras.

Hay facilidad para aserrar toda

clase de maderas y se hacen envases

de todas clases.

TELÉGRAMAS.

DE FABRA

Firma de protocolo.

Madrid 26, 8.

El protocolo que será firmado

mañana ó pasado por los representantes

de Chile y la Argentina dispone que se

recindan los contratos hechos por ambas

repúblicas para la adquisición de nuevos

buques de guerra excepto la de aquellos

encargados de hacer 18 meses.

Las dificultades que pueden surgir

serán sometidas á un arbitraje.

La duración del tratado será de 5 años

y Chile y la Argentina se comprometen á

no intervenir en las cuestiones del Perú

y Bolivia.

La Argentina acepta el statu quo

y consiente en no fortificar el estrecho

de Magallanes; y en no vender buques

á las potencias no amigas.

Este acuerdo ha producido excelente

impresión y mejo-

UBALDO ABAO FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

rado las relaciones de los dos países, permitiéndoles realizar importantes economías.

Sobre el convenio de Inglaterra y China.

(A las 9.)

Tratando el periódico alemán «Deutsche Zeitung» del convenio entre Inglaterra y China para asegurar su poder exclusivo sobre los ferrocarriles del Norte del Celeste Imperio, declaran que dicho convenio es una astucia y una traición respecto á la solidaridad de la raza blanca y de las potencias cristianas en favor de la raza amarilla.

La erupción del volcán.

(A las 10.)

Un despacho de Fort de France, dice, que la erupción de volcán estaba relativamente calmada.

El día 24 arrojó gran cantidad de lava y barro por la vertiente Norte, destruyendo todo cuanto quedaba del pueblo de Punta baja.

A un acuerdo.

(A las 10'35).

Importantes periódicos de Londres suponen la posibilidad de llegar á un acuerdo pacífico en la contienda sud africana, ya que el gobierno inglés y hasta el mismo señor Chamberlain parecen haber abandonado la fórmula de «rendición incondicional».

Situación igual.

(A las 11.)

El ministro de colonias de París Sr. Decrais ha recibido un despacho del gobernador de la Martinica, el cual dice no haber ocurrido ningun incidente ni sufrido cambio alguno la situación.

Llegada de Loubat á Copenhague.

(A las 12.)

Ha llegado á Copenhague á bordo del «Cassini» el presidente de la república señor Loubet.

El Rey, á pesar de su edad acudió á saludarle, acompañado del príncipe heredero y de otros individuos de la familia real.

El Rey y el presidente se saludaron y despues de las presentaciones oficiales, se dirigieron al muelle en una barca.

La muchedumbre les aclamó.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Reunión.

Madrid 26, 14.

Hoy se ha reunido la ponencia encargada de informar sobre el proyecto de asociaciones, redactando las bases del mismo, que serán sometidas al Consejo mañana.

Lo que dice el «Heraldo».

(A las 15.)

El «Heraldo» de esta noche dice que en el Consejo de mañana discutiránse el aspecto internacional de la cuestión religiosa y la conveniencia de reanudar las sesiones de Cortes; habrá entonces unánime criterio ó en caso contrario se planteará la crisis en definitiva.

Combinación.

(A las 16.)

Hoy ha firmado el Rey una extensa combinación de Magistrados.

La huelga en Málaga.

(A las 17.)

Telegramas de Málaga dicen que la huelga de obreros tegeros amenaza generalizarse.

La benemérita protege las fábricas.

Hasta ahora no se ha alterado el orden.

Las bases del proyecto de asociaciones.

(A las 18.)

Las principales bases acordadas por la ponencia que se nombró, para que pueda ponerse en vigor el proyecto sobre asociaciones religiosas son:

Prohibir el establecimiento de estas sin previa autorización de la ley, que las existentes se sometan á las leyes generales del Estado para su funcionamiento especialmente en lo que se refiere á la enseñanza, y demás fines para que se creen; que estén sujetos á la inmediata inspección del Gobierno en lo concerniente al fiel cumplimiento de lo mandado; prohibición absoluta de aceptar inmuebles excepción hecha de las casas que sirvan á aquellas colectividades de residencia y que será decretada la disolución de las asociaciones en el caso de que intervengan en cualquier asunto de orden público, me-

diando antes de esto y para esto, la sanción del Consejo de Ministros.

PERPEN.

A la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido los demás telegramas que nuestro corresponsal en Madrid Sr. Perpen ha debido enviarnos.

COSECHEROS de UVA Y BARRILEROS.

Madera Pinoble, procedente de la cuenca del río Miño (Galicia).

La mejor clase que ha venido á esta plaza, como habrán tenido ocasión de comprobar por la primera partida que llegó el jueves pasado, siendo preparada en la nueva y gran fábrica, establecida en Murcia por la respetable casa de los Sres. A. Delgado y Compañía en comandita.

Para informes y pedidos, Juan Rodríguez Burgos, único representante en Almería y su provincia, plaza de Flores 4.

LA MEDITERRRANA

Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «El Fomento», empezará su itinerario el 15 del actual mes.

Salida de Barcelona para Valencia, los domingos.

Id. de id. para Almería, los lunes.

Id. de id. para Orán, los jueves.

Id. de Orán para Almería, los sábados.

Id. de id. para Valencia, los lunes.

Id. de id. para Barcelona, los miércoles.

SULFATO DE COBRE INGLÉS SUPERIOR

Precio reducido

CARRETERA DE GRANADA

John Murison. Almería.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería pastretera.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería

En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena colección de alpacas, estambros, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro costero.

Ojo.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES.

Fuente de Puchena núm 7.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Puchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

PROF. BRUCCA

Imp. de «La Crónica Meridional».

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio a M. 300000
- 1 Premio a M. 200000
- 1 Premio a M. 100000
- 1 Premio a M. 75000
- 2 Premios a M. 70000
- 1 Premio a M. 65000
- 1 Premio a M. 60000
- 1 Premio a M. 55000
- 2 Premios a M. 50000
- 1 Premio a M. 40000
- 1 Premio a M. 30000
- 1 Premio a M. 20000
- 16 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 102 Premios a M. 3000
- 156 Premios a M. 2000
- 4 Premios a M. 1500
- 612 Premios a M. 1000
- 1030 Premios a M. 300
- 36053 Premios a M. 169
- 20968 Premios a M. 250, 200
- 150, 148, 115, 100, 78,
- 45 y 21

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400.

Ptas. 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asistiendo en la tercera a 60.000, en la 4ª a 65.000, en la 5ª a 70.000, en la 6ª a 75.000 y en la 7ª clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, es pecialmente 300.000, 200.000 M. &

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos los valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1ª clase cuesta 1 B. original entero: Ptas 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona reciba los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, previstos de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

11 de Junio de 1902.

(FECHA DEL SORTEO)

Valentin y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta Depósito. MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Meseguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro.—BILBAO, Barandiarán y C.ª.—SAN SEBASTIAN, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe 163, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

CAJAS Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapleca.—Tex.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA. En la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con agua dulce y caliente. En la misma calle núm. 6, Informar pda.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con caudal, sin ella y a la vainilla.

De venta en casa de Francisco Lomana Navarro.

LA FERRAZI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR BELGA DO.

cura los padecimientos de estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sanas ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armata Globo, Tetuan 20.

Imperia, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivar Perez, Paseo del Príncipe.

Presio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO

MAS EFICAZ PARA

COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

De venta en las buenas perfumarias.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Ferrández Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

OBISPO OBISPA Y FOLIO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descontes según la importancia de los pedidos.

TRANVIAS AEREOS Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.ª LYON (Francia)

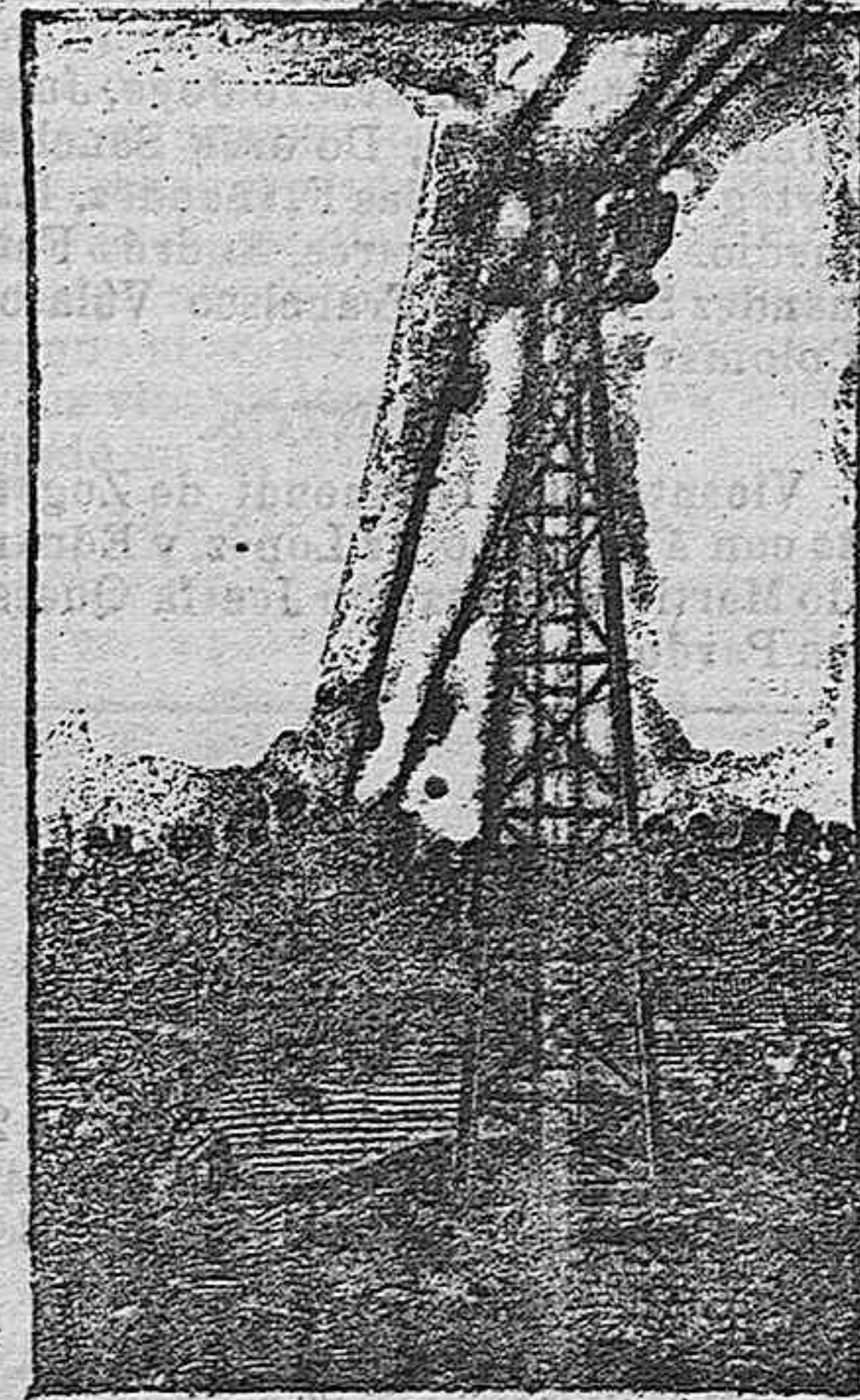
Construcción de tranvías aéreos para minas, Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, Madrid.

PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL

DEL DOCTOR NEBRONI,

EXTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces.

EL VOPOL no mancha.

EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antientoráxicos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1880

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS.

PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8. Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 9. Inspector en el Distrito, D. Salvador Duran.

Oficina: Marqués de Larios, 4, Málaga.

ALIANZA.

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.653 pesetas, y cuyas ventajosas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores. Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Barcelona.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.